

te acto dos resultados beneficiosos para el animal; pues á más de proporcionarle el Oxígeno necesario para su vida, le purifica la atmósfera por privarla del ácido carbónico que pudiera haber en exceso, y que estando en cierta cantidad mayor que la que normalmente existe en ella, ocasionaría su muerte.

Vemos, pues, que los animales no existirían si los vegetales desaparecieran en un momento dado de la Tierra; y como quiera que la existencia de los vegetales está supeditada al Sol, pues que sin él no se verificaría esa respiración especial de que antes hemos hablado, ni tendrían la temperatura indispensable para su vida, lógicamente se deduce que la existencia en la Tierra de las especies, tantos vegetales como animales depende de la existencia del Sol.

Somos bajo otro concepto, deudores del Sol. El carbón de piedra, ese elemento, alma de las sociedades modernas, sin el cual casi no comprendemos la vida, y al que sin inconveniente alguno, puede atribuirse la gloria que aportará á la historia el siglo XIX. ¿Qué es si no rayos del Sol almacenados, desde hace miles de años, y resultado de la forilización de gigantes-cos árboles que en épocas remotas constituían impenetrables selvás?

Pues si sabemos que si existen los vegetales, si viven los animales, si vivimos nosotros, es por que el Sol nos ha dado la vida y nos proporciona medios para conservarla, ¿no obraremos cuerdamente si decimos que *nosotros somos hijos del Sol*, y que todas, absolutamente todas las energías vitales, no son más que rayos de Sol modificados?

Aristongitón.

REMITIDO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE VALDEPEÑAS.

Muy Sr. mío y estimado amigo: Principiemos á hojear nuestro libro predilecto y veamos qué punto toca hoy la suerte de explanarlo. Empecemos.

El día 7 del actual, nos personamos en el Circo taurino de esta Villa, con el fin de ver la corrida que para dicha tarde estaba anunciada; pues si bien no somos partidarios de dicha fiesta, un compromiso de amistad y del cual no pudimos evadirnos, nos puso en el caso de tener que ir á presenciar dicho espectáculo.

Antes de penetrar en el punto referido, tuvimos necesidad de acudir al despacho de billetes para recojer nuestras localidades correspondientes; pero fuimos sorprendidos sobremanera cuando vimos en el frontispicio un rótulo que decía. *Despacho de villetes*. Un poco más adelante, se desracaba otro con el siguiente: *Sonvra*. Pero

si estos distrajeran nuestra atención por breves momentos, fué mucho más el que toda la tarde tuvimos como de punto reflejante, el que existe en la división del sol y sombra, y que vá encabezado con las siguientes frases: *Tertulias ad sonvra*.

Creemos á nuestra humilde opinión, no solamente es esto matar nuestra ortografía, no solamente es también entorpecer nuestra lengua tan rica, sino lo que es más sensible, impropio de una Villa de la importancia que hoy lleva en la que nos encontramos.

También hemos observado en el centro de la población otros varios como son: *Orchateria, Buñueleria, Agua del Pozico del Combento, etc., etc.*

Digánnos, ¿en qué diccionario particular han visto escritas esas palabras tan disonantes y que carezcan de esos requisitos que hoy se hacen tan indispensables, si no queremos ser criticados en nuestros escritos? No es que yo pretenda ser un *non plus ultra*, en tan complicada asignatura, dado los vaivenes que continuamente está sufriendo, sino que mi tema es demostrar, que si hoy en las frases de uso corriente vemos esas anomalías, no nos extrañaremos si algún día vemos Villa de Valdepeñas con *b* y otras que sería prolijo enumerar.

Sólo me permito suplicar á aquellos individuos que sobre ellos pesa este crimen ortográfico, lean y releen un poco más tal asignatura, con el fin de que no incurran otra vez en tan graves defectos, y que resalten de una manera sorprendente, aún en las personas de mediana instrucción.

Reasumiendo: esos rótulos deben desaparecer á todo trance y sustituirlos por otros que sean verdadero castellano, por que los que hoy apuntamos, algunos de ellos, ni son ingleses, ni franceses, ni alemanes, ni de ningún idioma conocido.

Si nuestros buenos deseos se ven cumplidos, seremos los primeros en dar nuestros plácemes en otro número á los individuos que han atendido á nuestras observaciones, lanzadas desde este semanario.

Siempre suyo afmo. amigo, q. b. s. m.

Un Suscriptor.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE VALDEPEÑAS:

Muy señor nuestro: Desde que se retiró de la escena la Revista cómica teatral valdepeñera, titulada, *Los Baños del Peral*, hemos sido interrogados tantas veces para saber la causa de no representarse, apesar de estar anunciada, que nos vemos obligados á recurrir á las columnas de su ilustrado semanario para dar una concisa contestación.

Se ensayaba la Revista, con objeto de representarla el mártes próximo pasado; y el lunes, el representante de la compañía, tuvo la ocurrencia de leerla á varias personas, que llegaron á ver en ella lo que no habían visto ni sospechado sus autores, asegurando á dicho señor, que se hacían

alusiones directas, y hasta se retrataba á determinadas personas, lo que podía dar lugar á un conflicto, la noche de la representación.

En vista de esto, la empresa del teatro (que no conoce la sociedad Valdepeñera) se negó la noche del lunes á llevar á cabo la representación de nuestra obra, el día siguiente, si antes no variábamos algunas escenas. Como nuestra conciencia estaba y está tranquila, de que no había más personas aludidas que aquellas de quien teníamos un consentimiento tácito; y que tanto éstas como las demás de la población nos merecen sobrada estimación, para que las sacáramos á escena, rebajando su dignidad, nos negamos resueltamente á variar ni una coma; y esta ha sido la causa de que no se represente.

Ahora bién, parte del público, tal vez siga creyendo eso de las alusiones; y para convencerle de que no existen, hemos pensado en publicar la Revista, para la cual ya se está procediendo á la impresión.

Hasta entonces no decimos más.

Dispense V. señor Director tanta molestia y reciba el reconocimiento por ella de SS. SS. Q. B. S. M.—Juan Antonio Fernández.—Manuel Recuero.

VARIEDADES.

CARTA DE MADRID.

¡Qué hermosa existencia la de los afortunados que *vivimos* (aunque no lo parezca) en la Côte!

Esto es envidiable.

Sale uno ó una á la calle; y á los pocos pasos tropieza con un bulto informe nadando en un charco colosal.

—¿Qué es esto?

—Nada: le responde un transeunte sólido aún, una señora que se ha liquidado por completo, ese es el charco.

—¿Y el bulto?

—Es el polisón que, como era metálico, de los de última novedad, no se ha fundido aún.

—¡Qué atrocidad!

Un caballero gordo que camina más allá se detiene de pronto y... paf, suena un estallido. El señor ha desaparecido.

Estos efectos son una diversión continua, pero hacen temblar á los obesos de ambos sexos.

Llega el sastre á cobrar una cuenta

—Tilin... tilin...!

—Quién?

—¿Está D. Roque?

—¡Ay Caballero, qué desgracia! Ya no queda más que media pierna: todo lo demás se lo ha sorbido el colchón.

—¿Y á mí quién me paga?

Una de estas noches, viendo trabajar en Price, á una *ecuyere*, observaba yo que adelgazaban sus piernas visiblemente. En una de sus oscilaciones sobre el caballo, vaciló y cayó á las sillas; pero cuando todos nos disponíamos á recojerla del suelo, encontramos tan sólo el mayot, que escu-